

Guayaquil, 11 de Septiembre del 2020

SEÑORES
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
LICORES DE DURAN LICODURAN S.A.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación como **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA LICORES DE DURAN LICODURAN S.A.** y de lo que establece el artículo No.305 del numeral cuarto, de la ley de compañías vigente, presente a ustedes el siguiente informe: Durante el ejercicio económico que culmino al 31 de Diciembre del 2019 informo los hechos más relevantes en mi administración:

- 1.- Durante el ejercicio fiscal del 2019 los objetivos planteados al inicio de año se han cumplido, por el incremento en los ingresos en un 33% debido a esto nuestra compañía si pudo realizar las proyecciones establecidas para este periodo.
- 2.- En el ejercicio fiscal en referencia no se dieron cambios extraordinarios que valgan la plena recalcar, ya que la administración se ha mantenido por los parámetros dados por la junta directiva.

En la espera que el próximo periodo sea más próspero y en lo que respecta al trabajo y de beneficios para todos, despido.

Atentamente,


JESSICA MONSERRATE SOLORZANO ARTEAGA
GERENTE GENERAL
C.C. 1309323218